

Por presencia de marea roja se prohíbe el consumo de moluscos bivalvos.

Escrito por administrador

Jueves, 26 de Diciembre de 2019 14:20 -



El gobierno municipal informa que queda prohibida temporalmente, la captura, comercialización y consumo de moluscos bivalvos, como almejas, mejillones, ostiones, entre otras especies, a causa de la presencia de marea roja en el litoral de nuestro municipio.

A través de un comunicado oficial emitido por la Jurisdicción Sanitaria 04 "Costa" se nos notificó la presencia de este fenómeno natural que implica la proliferación de microalgas que producen una sustancia tóxica. Los moluscos, antes mencionados, acumulan estas toxinas en sus tejidos a niveles que pueden ser letales para humanos y otros consumidores.

Esta alerta sanitaria abarca varios municipios de la región, desde Santa María Huatulco hasta Santiago Pinotepa Nacional, por lo que exhortamos a los visitantes y pobladores en general a evitar la compra y el consumo de moluscos bivalvos que provengan de esta zona, con el fin de salvaguardar su salud.

De esta misma manera hacemos un llamado a los prestadores de servicios y pescadores a atender la determinación de esta veda temporal total y, por lo tanto, a no extraer ni comercializar estos moluscos en la zona demarcada.

En caso de presentar algún síntoma de intoxicación, recomendamos asistir a un Centro de Atención Médica o llamar al número 954-5820189 de la Jurisdicción Sanitaria Costa.

El gobierno municipal trabaja para dar respuesta inmediata a este tipo de alertas sanitarias y así garantizar la salud de sus ciudadanos y una estancia placentera de quienes nos visitan.